INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 3
Período: Junio del 2021

CONTRATO No. CD-59-2021-2394 - CONTRATISTA Malka Irina Cárdenas Durango

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL:

1. Apoyo y acompañamiento en la realización de actividades encaminadas a fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos y proyectos y la presentación de los tramites y servicios relacionados con la Gestión del Tránsito y la Seguridad Vial, con el objetivo de fortalecer así el ambiente de control, el mejoramiento continuo y el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.

2. Identificar y efectuar acompañamiento en la implementación de las acciones correctivas y de mejora.

3. Identificación, análisis y seguimiento a la implementación de controles tendientes a reducir los riesgos de los procesos.

4. Verificación del cumplimiento de los procedimientos, requisitos legales y reglamentarios.

5. Acompañamiento en la autoevaluación, mejora y actualización de los procedimientos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación de la entidad, de ingresar los datos de operación en la plataforma SUIT:

   - Se enviaron correos electrónicos, a los responsables de enviar la información de los datos de operación correspondientes a los trámites que tiene la entidad inscritos en el SUIT.
   - Luego de recibida la información correspondiente a los datos de operación, se procedió a actualizar la base de datos donde se consolidan estos datos y

de forma alterna se ingresaron los datos de operación de los siguientes trámites en la plataforma SUIT:

#	Clase Tte.	TRAMITES	No. Reg SUIT	MAYO
1	CMST	Orden de entrega del vehículo inmovilizado	46507	1379
2	PYO	Aprobación de estudio de tránsito (ET), estudio de demanda y atención de usuarios (EDAU) o plan de regularización y manejo (PRM)	63979	2
3	PYO	Concepto de viabilidad para el cumplimiento de exigencia para estacionamientos en predio vecino	64452	0
4	PYO	Devolución y/o compensación de pago en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios.	49642	9
5	PYO	Inscripción de acompañantes para propietarios, tenedores o poseedores de motos	77459	
6	PYO	Inscripción de orden judicial, arbitral o administrativa	78233	64
7	PYO	Inscripción de personas ante el registro único nacional de tránsito -Runt	23325	2208
8	PYO	Levantamiento de orden judicial, arbitral o administrativa	78232	244
9	PYO	Permiso cierre de vías por obras - Plan de manejo de tránsito (PMT)	49611	35
10	PYO	Permiso de cargue y descargue	64440	27
11	PYO	Permiso de circulación para motos en los horarios y zonas prohibidas	64146	56
12	PYO	Permiso de circulación para vehículos con capacidad de carga superior a 5 toneladas	64185	244
13	PYO	Permiso especial maquinaria industrial autopropulsada (Montacargas)	63971	81
14	PYO	Permiso para transportar carga indivisible extra dimensionada y/o extrapesada	48925	0
15	RNA	Certificado de libertad y tradición de un vehículo automotor	15851	422
16	RNA	Matrícula de vehículos automotores	23315	601
17	RNA	Duplicado de la placa de un vehículo automotor	23330	88
18	RNA	Duplicado de la licencia de tránsito de un vehículo automotor	23335	66
19	RNA	Blindaje de un vehículo automotor	23339	10
20	RNA	Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	23352	1750
21	RNA	Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	24163	425
22	RNA	Cambio de carrocería de un vehículo automotor	24221	10
23	RNA	Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor	38592	569
24	RNA	Cambio de color de un vehículo automotor	40797	8
25	RNA	Cambio de motor de un vehículo automotor	40814	8
26	RNA	Desmonte de blindaje de un vehículo automotor	40815	1
27	RNA	Conversión a gas natural de un vehículo automotor	40817	3
28	RNA	Regrabación de motor de un vehículo automotor	40851	19
29	RNA	Regrabación de chasis o serial de un vehículo automotor	40876	5
30	RNA	Cambio de servicio de un vehículo automotor	40931	0
31	RNA	Traspaso de propiedad a persona indeterminada de un vehículo automotor	40961	80
32	RNA	Traslado de la matrícula de un vehículo automotor	41114	204
33	RNA	Cancelación matrícula vehículo automotor	41229	19

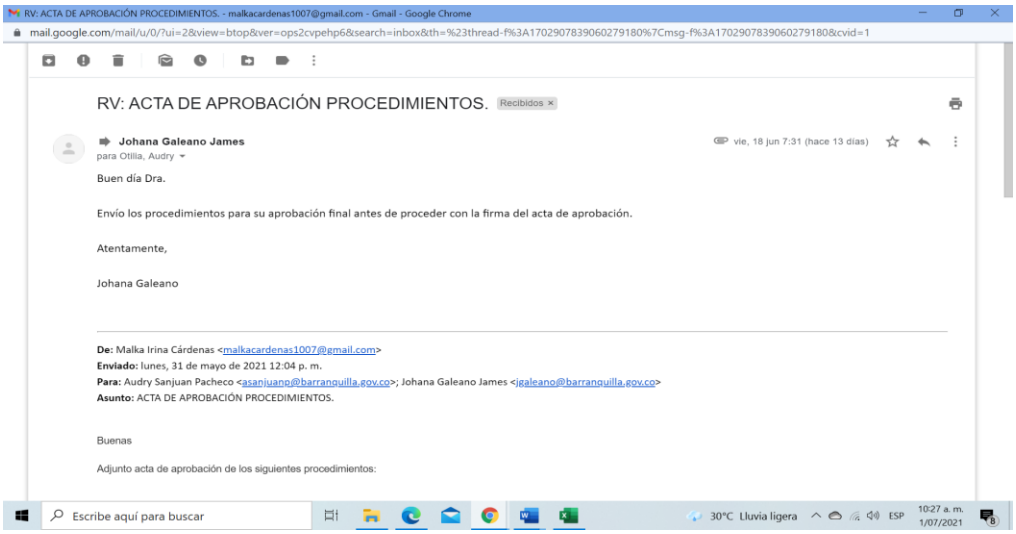
34	RNA	Rematrícula de un vehículo automotor	41326	4
35	RNA	Cambio de placas de un vehículo automotor	47067	0
36	RNA	Radicación de matrícula de un vehículo automotor	60511	7
37	RNA	Modificación de acreedor prendario de un vehículo automotor	65913	0
38	RNC	Licencia de conducción	38610	1248
39	RNC	Recategorización de la licencia de conducción	38811	56
40	RNC	Cambio de la licencia de conducción por mayoría de edad	40667	35
41	RNC	Renovación de la licencia de conducción	40765	327
42	RNC	Duplicado de la licencia de conducción	40827	108
43	RNMA	Modificación del acreedor prendario de maquinaria agrícola industrial y de construcción auto propulsada	50742	0
44	RNMA	Radicación de la matrícula de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	50747	0
45	RNMA	Levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de una maquinaria agrícola	50750	0
46	RNMA	Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de una maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	54958	1
47	RNMA	Registro por recuperación en caso de hurto o pérdida definitiva de maquinaria agrícola Industrial y de construcción autopropulsada	54964	0
48	RNMA	Cancelación de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	54967	3
49	RNMA	Regrabación de Motor de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	54975	0
50	RNMA	Cambio de motor de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	54983	0
51	RNMA	Cambio de propietario de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	54997	13
52	RNMA	Duplicado de la tarjeta de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	55028	7
53	RNMA	Traslado de matrícula de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	60445	0
54	RNMA	Regrabación de número de identificación de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	65899	0
55	RNMA	Registro inicial de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada	66597	32
56	RNRS	Traslado de la matrícula de un remolque o semirremolque	38830	3
57	RNRS	Traspaso de propiedad de remolques y semirremolques	46499	20
58	RNRS	Duplicado tarjeta de registro de un remolque o semirremolque	46505	2
59	RNRS	Regrabación de serial o chasis de remolques y semirremolques	46617	0
60	RNRS	Cancelación de la matrícula de un remolque o semirremolque	46619	0
61	RNRS	Radicación de la Matrícula de un remolque o semirremolque	46786	0
62	RNRS	Matrícula de remolques y semirremolques	46787	2
63	RNRS	Regrabación de número de identificación de un remolque o semirremolque VIN	46892	0
64	RNRS	levantamiento de limitación o gravamen a la propiedad de un remolque o semirremolque	46902	0
65	RNRS	Re-matrícula de un remolque o semirremolque	46905	0
66	RNRS	Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de un remolque o semirremolque	46907	0
67	RNRS	Duplicado de placa de un remolque y semirremolque	60437	1
68	RNRS	Modificación de acreedor prendario de un remolque o semirremolque	65897	0

2. Se realizo seguimiento a la firma del acta de aprobación de los siguientes procedimientos:

- Atención de Recursos de Apelación
- Resolución de Solicitud de Revocatoria Directa Comparendos Físicos.

Se realizaron en Isolucion, ajustes requeridos por el funcionario encargado de la revisión de los procedimientos antes de su remisión al jefe de oficina para su revisión y aprobación.

Mediante correo electrónico la funcionara Johana Galeano, remitió los procedimientos para revisión de la Dra. Otilia Ordoñez.

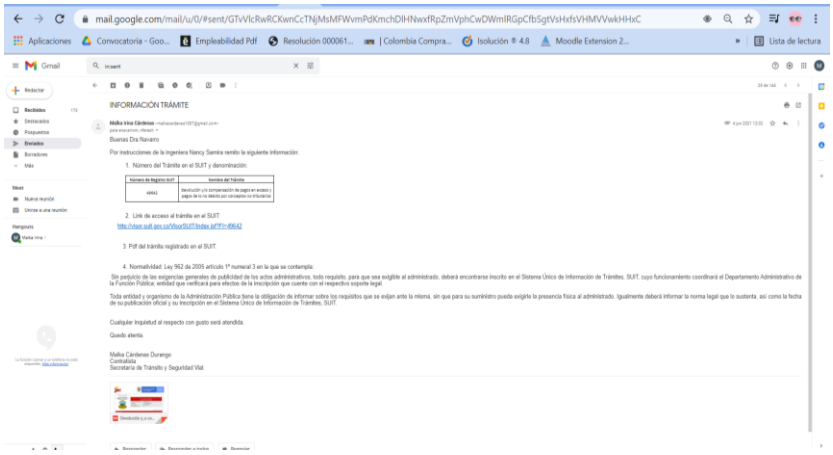


3. Se brindo acompañamiento al coordinador de comparendos electrónicos en la identificación de las acciones de mejora a implementar con ocasión del informe de auditoria interna presentado por la gerencia de control interno.

4. Se realizo revisión de los siguientes trámites y servicios de la oficina de procesos contravencionales, con la funcionaria Audry SanJuan.

Clase	Descripción
Servicio	Devolución de licencia de conducción suspendida
Trámite	Orden de entrega del vehículo inmovilizado
Trámite	Pagos con descuento comparendos físicos
Trámite	Solicitud y celebración de audiencia pública comparendos físicos

5. Se atendió requerimiento realizado por la asesora Eucaris Navarro, enviando por correo electrónico información requerida sobre el trámite de Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios.



6. Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con el seguimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital:

- Mediante correo electrónico se solicito a la oficina de Gestión Estratégica e Institucional, los avances y evidencias de la siguiente actividad: "Se enviará Memorando a los funcionarios de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial para recordarles el deber de mantener actualizada su hoja de vida de la función pública durante el primer semestre 2021", la cual se encontraba en un porcentaje de avance del 80%.

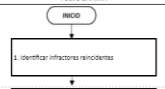
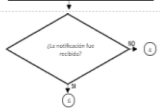
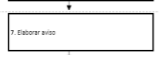
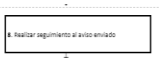
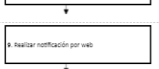
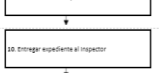
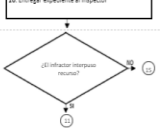
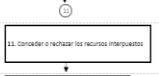
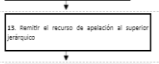
- Recibida la respuesta a la solicitud anterior y verificada las evidencias documentales del cumplimiento de la actividad, se procede a diligenciar el formato Seguimiento Al Plan De Mejoramiento- Código GFCF01P-F26 (Propiedad de la Contraloría Distrital, y se envió por correo electrónico a la ingeniera Samira Ferez para su posterior remisión a la gerencia de control interno de gestión.

7. Mediante correo electrónico se solicito al encargado de Isolucion el cambio del nombre del siguiente procedimiento por solicitud de la funcionaria Johana Galeano.

Código	Nombre registrado en Isolucion	Nombre Actual del Procedimiento
MM-SE-TS-P-076	SUSPENSIÓN DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN POR REINCIDENCIA	**APLICACIÓN DE SANCIÓN POR REINCIDENCIA**



- Y se realizaron ajustes en las actividades del procedimiento en la plataforma Isolucion

N°	RESPONSABLES	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		1. Identifica a través de reporte de la base de datos, a aquellos infractores que cometieron más de una falta a las normas de tránsito dentro del periodo de seis (6) meses.
2	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		2. Verifica y depura el reporte de infractores reincidentes para que las direcciones del infractor no contengan inconsistencias.
3	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		3. Proyecta la resolución de suspensión de licencia de conducción, mediante cruce de correspondencia, utilizando la plantilla de resolución por reincidencia. Nota: En caso de que el infractor sea reincidente en la infracción D12, la sanción consistirá en cancelación de la licencia de conducción.
4	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		4. Elabora las citaciones para notificación personal de la resolución de suspensión de licencia de conducción por reincidencia, mediante cruce de correspondencia, luego de lo cual, entrega al enlace de Gestión documental, la correspondencia para su envío al destinatario.
5	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		5. Semanalmente realiza seguimiento a las citaciones enviadas, verificando el estado de la correspondencia en la base de datos que suministra la Oficina de Gestión Documental, a fin de determinar si la misma fue recibida o no por el destinatario
	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		Si la citación no fue recibida, se debe verificar que la dirección a la que fue enviada corresponda con la registrada en la base de datos. Si existe correspondencia, continúa con la actividad 9. De lo contrario vuelve a realizar la actividad 4 pero con la dirección correcta. Si la citación fue recibida, continúa con la actividad 6.
6	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		6. Verifica si han transcurrido más de cinco (5) días hábiles desde el recibido de la citación sin que el citado se haya presentado a llevar a cabo la notificación personal. Solo una vez transcurrido este término, sin que se surta la notificación personal, se procede con la actividad 7. Si el citado compareció y se notificó personalmente de la resolución, continúa con la actividad 10.
7	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		7. Elabora el aviso para enviarlo al sujeto sancionado junto con la resolución de suspensión o cancelación de la licencia de conducción, luego de lo cual, entrega al enlace de Gestión documental, la correspondencia para su envío al destinatario a la dirección en la cual recibió la citación.
8	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		8. Realiza seguimiento semanal a los avisos enviados, verificando el estado de la correspondencia en la base de datos que suministra la Oficina de Gestión Documental, a fin de determinar si la misma fue recibida o no por el destinatario. En caso de haber sido recibida, continúa con la actividad 10. Si el aviso no fue recibido, se debe verificar que la dirección a la que fue enviada corresponda con la dirección registrada en la base de datos. Si existe correspondencia, continúa con la actividad 9. De lo contrario, vuelve a realizar la actividad 7 pero con la dirección correcta.
9	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		9. Elabora el aviso para notificación web, para lo cual deberá enviar al funcionario designado por la oficina de sistemas, el aviso junto con la resolución debidamente escaneadas en formato PDF, considerando los términos de dicho acto administrativo y disponibilidad de publicación. Además, debe fijar el aviso y la resolución en la cartelera designada para tal fin y en todo caso, en un lugar de acceso al público de la entidad. También elabora la constancia de la notificación personal vía web, con la constancia de la fecha en la cual queda notificada la resolución.
10	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo -STSV		10. Una vez surtido el proceso de notificación, el técnico operativo elabora la relación de expedientes notificados y hace la entrega de estos al inspector designado para conocer de la sanción por reincidencia.
	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Inspector de Tránsito y Transporte		Verifica si el infractor interpone recursos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación. Si interpone recurso continúa con la actividad 11, de lo contrario continúa con la actividad 15
11	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Inspector de Tránsito y Transporte		11. Concede o rechaza el recurso interpuesto. En caso de rechazar el recurso continúa con la actividad 12, de lo contrario, con la actividad 13.
12	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Inspector de Tránsito y Transporte		12. Notifica el auto que rechaza el recurso interpuesto en los términos del artículo 67 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la emisión de la resolución, luego continúa con la actividad 15.
13	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Inspector de Tránsito y Transporte		13. Remite el expediente al superior jerárquico a fin de que conozca del recurso interpuesto.
14	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Jefe de Oficina - STSV		14. El superior jerárquico resuelve el recurso de apelación y notifica la decisión al interesado. Nota: Luego de notificada la decisión que resuelve el recurso, debe devolver el expediente al inspector de conocimiento.
15	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Inspector de Tránsito y Transporte		15. Registra la novedad en el sistema de esta entidad si hay lugar a registro de suspensión o cancelación de la licencia de conducción.

Malka Cárdenas Durango

MALKA CARDENAS DURANGO
c.c. 44.153.310